

Persisten la alcaldía BJ y empresa en su negativa a entregar información de obra que dañó la línea 12

Desconfía Batres de que pueda ser alterada, ante la dilación

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Ni la alcaldía Benito Juárez ni la empresa Mármoles y Cantera Maga han entregado a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México la información sobre la construcción del edificio de seis niveles que dañó el túnel de la línea 12 del Metro en la colonia Portales Sur, informó el titular de la dependencia, Ulises Lara López.

En el caso de la primera, explicó, solicitó una prórroga de 48 horas para proporcionar la documentación correspondiente, la cual venció el lunes; sin embargo, hasta la noche de ayer no la había entregado, informó el gobierno local.

Al mediodía, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, manifestó su desconfianza ante la posibilidad de que las autoridades de la demarcación alteren la información sobre las obras que autorizaron para el proyecto denominado Residencial Novus.

“Esperemos que no suceda ningún tipo de alteración en la documentación, precisamente por eso es que debieron haberla entregado inmediatamente, y al no ocurrir, pues sí es de llamar la atención.”

Subrayó que en el caso de las dependencias del gobierno central relacionadas con el tema del desarrollo urbano, entregaron de manera inmediata la información que poseen en cuanto a ese proyecto, cuya aprobación, reiteró, es responsabilidad de la alcaldía Benito Juárez, al señalar que el gobierno de la ciudad sólo interviene cuando se trata de construcciones de alto impacto, es decir, de más de 10 mil metros cuadrados en el caso de vivienda, o 5 mil metros cuadrados si es de comercios.

Aún no cuantifican daños

Respecto a la cuantificación de los daños provocados a la infraestructura del Metro, manifestó que será la investigación de la FGJ la que determine a cuánto asciende, para lo cual tiene que hacer el peritaje y determinar cómo ocurrieron los hechos y deslindar responsabilidades.

De su lado, Lara López señaló que se ha dado puntual seguimiento al caso, se trabaja en la integración de toda la información, y manifestó que junto con el gobierno de la ciudad se informará de los avances en la investigación.

En el caso de la empresa, el gobierno local señaló que ésta tampoco ha entregado la información sobre los trabajos que realizaba en el predio ubicado en División del Norte 2238 bis, donde al hacer una excavación perforó la pared del túnel de la línea 12, provocando la caída de al menos dos toneladas de materiales para construcción, afectando incluso un tren que pasaba en ese momento con pasajeros.

“

La aprobación para ejecutar el proyecto es responsabilidad de la demarcación

